AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.753.456	CONTRATO No.	1006- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención,su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**Mayo 1 a Mayo 31.** Acompañamiento psicosocial y de salud mental por demanda de la población ARN y sus grupos familiares en la Sede Barrancabermeja, para la activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial. **Mayo 1 a Mayo 31.** Desarrollo de acciones (Cargue de actas y terminación de beneficios, evaluación PDT) del caso de la PPR con CODA 0092-03, para la orientacion de acciones referentes a la terminación de la ruta de reintegración y postulación en SIRR. **Mayo 1 a Mayo 31.** Desarrollo de acciones (Cargue de actas, terminación de beneficios, evaluación PDT, informe de avance) de la PPR-E con CODA 23-02602 para la culminación de la ruta de reintegración especial y postulación en SIRR. **Mayo 10.** Envío de remisión en salud mental del familiar de la Persona en Proceso de Reincorporación CODA 60-11324, para atención psicológica por parte del Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)**. Mayo 10.** Participación del Estudio de Casos (asesora de ruta,profesional reintegradora, profesionales de salud funcional y psicosocial) de los participantes en Proceso de Reintegración y Atención Diferencial ARN en condición de consumo de SPA, para un acompañamiento integral diferencial de la sede Bucaramnaga del GT SMM; en el cual se establecen compromisos para la vinculación de la población ARN a la oferta institucional con acciones de promoción, prevención y rehabilitación. **Mayo 27.** Participación de la reunión Cruz roja Alemana - ARN - U.NVMC ONU para la articulación en la Jornadas de salud en Barrancabrmeja, NAR San Francisco (Yondó), Santa Rosa (Bolivar) y Cantagallo en la cual se acerca la oferta de varolación medica y promocion y prevencion de salud fisica y mental en estos territorios.
2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**Mayo 1 a Mayo 31.** Articulación institucional con las Entidades de Salud requeridas por la Población ARN en la sede Barrancabermeja, para el apoyo en gestión de citas con EPS y registro de novedades en el SGSSS**. Mayo 1 a Mayo 31.** Atención Psicosocial a la Poblacion ARN para acompañamiento diferencial de la poblacion ARN con CODA: 60-09797, 60-01980, 0125-19, 2108-03, 24-00504CP, 23-02642, 23-02558, 0287-04, 30-01545, 23-02561, 23-00770. **Mayo 18**. Apoyo y participacíón de la Jornada de Mujeres denominada: Atención Colectiva enfocada al Autocuidado, liderado por la Casa Matriz de la Alcaldia Distrital de Barrancabermeja, en la que ocnto con la participación de 25 mujeres de la pobalción ARN. **Mayo 15.** Envio del Instrumento ISSPI visita septima, diligenciada a la PRE-PP-31609, quien presenta condición de discapacidad. **Mayo 20.** Participación en la Mesa Trabajo Secretaría De Salud Departamental para priorizar dentro de las solicitudes de certificación de discapacidad, la población objeto de atención de la ARN y articular acciones para la población objeto ARN en condición de Envejecimiento y Vejez. **Mayo 21.** Participación de la capacitación, liderada por el equipo de mujeres y género ARN,orientada a profesionales de salud psicosociales de los equipos territoriales, para orinetar la atención con enfoque de género a mujeres víctimas de vIolencia de genero VBG, en el que fueron abordados llos siguientes temas: 1) Claves para realizar una evaluación psicosocial con enfoque de género; 2) Herramientas/metodologías/técnicas para el trabajo con mujeres víctimas de violencias basadas en género en el acompañamiento psicosocial. **Mayo 28.** Solicitud de apoyo al Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) para fortalecer las capacidades en orientación vocacional de los profesionales del GrupoTerritorial Santander Magdalena Medio, el cual tiene como objetivo mejorar los procesos de orientación ofrecidos a los participantes en la proyección de sus unidades productivas. **Mayo 29.** Participación del Taller: Aportes territoriales para el diseño de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género,el taller orientado a reflexionar y analizar el proceso de formulación de la Política, apropiación del enfoque de género desde las prácticas propias del GT e identificación de barreras para su implementación; el cual es liderado por Grupo Asesor de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género de la Dirección General ARN.
3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.	**Mayo 1 a Mayo 31.** Cumplimiento a los compromisos establecidos en la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial vigencia 2024.
4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	**Mayo 1 a Mayo 31. Mayo 23.** Devolución del Instrumento de slaud mental Encuesta Multiescalar Psicosocial y aplicación del Instrumento a Persona en Atención Diferencial CODA: S0088-2022; y Personas en Ruta de Reintegración CODA: 0715-15 del municipio de Sabana de Torres.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.753.456	CONTRATO No.	1006- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención,su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	**Mayo 29.** Apoyo logistico y acompañamiento a la Actividad de Integración como cumplimiento al compromiso de la Jornada sobre cuidado psicosocial, en la cual fueron aplicadas y baterias para medición del clima laboral y manejo estrés de funcionarios y contratista de la Sede Barrancabermeja.
6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.	**Mayo 1 a Mayo 31. Apoyo en el desarrollo de la** Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) al GT Santander Magdalena Medio.
7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	**Mayo 9.** Participación de la Reunión periódica profesional de corresponsabilidad ARN para revisión de alcances en los planes de desarrolo, acompañamiento a actores externos. **Mayo 21.** Participación de Reunión Extraordinaria de Equipo Primario para la socilaización del Plan de Acción del GT SMM 2024. de mensual equipo de Barrancabermeja, liderado por la profesional Enlace de Coordinación. **Mayo 21.** Particpación de la reunión de equipo al Programa de Reintegración en Santander y el Magdalena Medio, liderado por la coordinadora del GT SMM. **Mayo 22.** Asistencia al IV Conversatorio Construcción de Paz "Retos de la Reincorporación y la Paz en el Magdalena Medio" liderado por la UNIPAZ, el cual contó con la participación de la Coordinadora del GT SMM. **Mayo 29.** Participación de la Jornada No. 4 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial liderado sobre Subdirección Territorial ARN.
8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	**Mayo 1 a Mayo 31.** Acompañamiento a las PPR-E CODA 23-02558 y PPR-E CODA 23-02561 en su ruta de rientegración especial. **Mayo 2.** Apoyo en el diligenciamiento del Soporte Situacional de la PPR CODA 0001-23 en el Modulo Componente Especifico, por su condición como persona mayor.
9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	**Mayo 7, 27 y 31.** Apoyo Dias Base del GT SMM sede Barrancabermeja, en los cuales se realizaron, atención a participantes del GT SMM, atenciones transitorias de otros GT y acompañamiento a instituciones visitantes. **Mayo 20.** Articulación con la profesional de salud funcional y profesional de genero del GT SMM para la articulación de acciones de salud, discapacidad, y genero. **Mayo 31.** Cargue de seguimientos de acuerdos a PDT de PPR CODA 0092-03, CODA 30-01545, CODA 0125-19, CODA 23-02642, CODA 23-02558, CODA 23-00770, CODA 23-02561,CODA 0287-04, CODA 24-00504CP, CODA 2108-03.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA, se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

Luz Eliana Bautista Uribe

Firmado digitalmente por Luz Eliana Bautista Uribe

LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno

Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S): SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 01 de Junio 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co